



Obras Sanitarias del Estado

Jefatura Técnica Canelones Oeste - Las Piedras

---

Las Piedras, 18 de Mayo de 2022

**Ref.: Aclaración CDD 10072613**

Por medio de la presente se deja constancia que se realiza aclaración en base a las especificaciones del llamado Art. 4 ESPECIFICACIONES:

- 1) Se necesita para Calle Progreso  
1 Controlador y 1 sensor a la salida. El mismo deberá tener un trasmisor apto para trabajo con el sensor ofertado, protección IP 65 o superior apto para exterior, curva de conversión altura, curva configurable del tipo Q=CH, alimentación 230 v CA o 24 vdc, aislación galvánica de entradas y salidas.  
Instalación del mismo en la Localidad de Las Piedras
- 2) Se necesita para PTAR LA PAZ  
1 Controlador y 1 Sensor a la entrada de la planta. El mismo deberá ser apto para trabajar en exteriores IP68, el rango de temperaturas de trabajo será entre -25 y +75 C, Salida analógica 4-20 Ma, Rango de medidas de 0,05-1,5mts, exactitud +/- 0,2%, resolución 1mm y un cable integrado.  
Instalación del mismo en PTAR LA PAZ

Oficina Técnica Las Piedras.-